

SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD DE RENTAS
GRUPO DE COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO

NOTIFICACION POR AVISO No. 106

Manizales Caldas, 17 de diciembre de 2025

La profesional Especializada del grupo de cobro Administrativo Coactivo, de la Unidad de Rentas del Departamento de Caldas, en cumplimiento de lo establecido en el **Artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional**, modificado por el **artículo 58 del Decreto 19 de 2012**, se permite **NOTIFICAR POR AVISO AUTO No. 0690 QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE CREDITO**” proferida el día **17 de diciembre de 2025**, a favor de la Gobernación de Caldas y en contra del señor **HECTOR FABIO MEJIA MONTES**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 4.416.344**, la cual no pudo ser notificada a la dirección que se encuentra en el expediente, igualmente el ejecutado no cuenta con correo electrónico.

La parte resolutive de dicho acto administrativo se precisó en los siguientes términos:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la liquidación del crédito realizada dentro del presente proceso como se dejó dicho en las consideraciones de esta decisión.

SEGUNDO: CONTINUAR con el trámite del proceso una vez sea notificada la presente decisión a la parte ejecutada.

NOTIFIQUESE


JESSICA LORENA ORJUELA ACOSTA
Profesional Especializada

Funcionaria Ejecutora de Jurisdicción Coactiva

Proyectó: Jhon Fredy Orozco
Abogado contratista
Revisó: